

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

ESTABLECIMIENTO EN EL DI 25 DE ENERO DE 1898

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Mar, n.º 65

Teléfono n.º 17

Número suelto: 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Valencia 1 mes, 1.50 Ptas; 3 meses, 4.50; 6 meses, 8.50; 1 año, 16.50; Península id. 5.50; Extranjero id. 10.50

Cuando suelte: 5 céntimos

AL PÚBLICO

Todo el que se suscriba a este periódico antes del día 20 del actual, recibirá en el acto

Un Calendario de pared, Un ejemplar del Almanaque, que publicamos todos los años, Y tendrá derecho a tomar parte en el sorteo del

PIANO

que tenemos ofrecido a nuestros suscritores, cuyo sorteo coincidirá en el de la Lotería Nacional del día 20 del corriente.

Asuntos del día

El gobierno tiene fija su atención en la cuestión de los prisioneros de Filipinas, y se dispone a dirigir una Nota al gobierno de Washington...

Creemos que en este asunto no se ha llevado toda la diligencia necesaria por el gobierno fusionista...

Nada nuevo hay respecto a la fecha en que se verificarán las elecciones generales.

El gobierno sigue manifestando que no se ha ocupado de la cuestión aun, y que, por lo tanto, nada puede decir acerca de ella.

En el Consejo de hoy es muy posible que quede resuelto este asunto.

Hoy, lo único que se sabe, porque así lo ha dicho el señor ministro de la Gobernación, es que el decreto de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas se publicará pronto...

Ahora bien; desde la publicación del decreto de disolución de las Cortes hasta la reunión de las nuevas, han de mediar, como plazo máximo, tres meses...

Así tendría que ser si las elecciones generales se retrasasen hasta después de las municipales, puesto que no podrían terminarse antes del domingo 11 de junio...

No hay todavía nada que autorice esta creencia, si no es la impresión que produce el oír hablar de lo angustioso de los plazos para hacer dichas elecciones...

Los ministros aseguran que en todo caso, el Congreso y el Senado podrían constituirse con rapidez, y que antes de 1.º de julio estaría aprobada la ley señalando las fuerzas de mar y tierra...

EL EJÉRCITO POR DENTRO

Los oficiales.—Su servicio

Uno de los errores más esparcidos por ahí es el de creer que en tiempo de paz la vida del oficial resulta cómoda y regalada.

Desde el joven y elegante su progenitor, general en destino burocrático, hasta el infeliz que manda un destacamento donde Cristo tira las tres voces...

Lo que sucede en el ejército español, es que el objeto conseguido no corresponde a la suma de tiempo y trabajo que se exige a la oficialidad...

Para dar una idea exacta de la vida que hacen los oficiales, describiré la que he vivido durante todo el tiempo que serví en el batallón de cazadores de Ciudad Rodrigo...

En una compañía rara vez vimos más de tres subalternos, y aún en ocasiones sólo dos...

Desde los dormitorios ó cuartos bajábamos al cuartel de banderas a dar parte al capitán de cuartel...

Como una hora después (si no había ejercido el oficio matinal), se pasaba la revista de policía...

La revista es un acto enojoso, pesado, pero indispensable, y suele durar más de media hora...

Momento feliz en que, si no había ejercido el oficio por la tarde ó el día siguiente...

Los días en que por el mal tiempo ó otra causa no había ejercido, dedicábase la fuerza a la instrucción teórica en los dormitorios...

Y después de ésta ó de regresar del ejercicio, la distribución del segundo rancho...

A la lista de retraits asistían también todos los oficiales de semana, que luego podían, si motivos de orden público lo exigían...

El capitán de cuartel había pasado el día sujeto como los oficiales, y además, desde el toque de retraits no podía ya marcharse...

En resumen, de las veinticuatro horas del día, más de veinte en el cuartel ó en el campo de instrucción...

Menos mal, dirán algunos, que eso era solo una semana ó dos al mes. Ciertoamente; pero en las restantes, además de las guardias de plaza...

Y aún gracias podían ser dadas a Dios si cual en mi batallón sucedía, contaban los oficiales con un cuarto de banderas decoroso...

No sé cómo seguirán las cosas; supongo que, sobre poco más ó menos, lo mismo...

Los moros de Mindanao, libres de todo freno, vuelven a sus correrías pírricas...

El incidente del buque de guerra alemán Irene, al parecer ha tenido solución satisfactoria...

De lo que también se ha hablado mucho estos días es de la querrela gran relieve...

Al escribir esta carta deben estar bombardeando a Ilo-Ilo, que de día a día resistiere, según las últimas noticias aquí llegadas...

Es de suponer que ya no vuelvan a hablar de humanidad, pues bien van probando con los hechos que, como ellos dicen...

Hay grandes temores por la suerte que pueden correr los infelices cautivos españoles.

Además—dicen—los excitan a que luchan contra los yankees, no permitiéndoles que desembarquen en ningún punto de la costa.

Esto ha despertado, según se asegura, en las esferas oficiales el recelo contra los españoles que quedan en Filipinas...

Con este criterio que tiene el gobierno de Mac-Kinley, se relaciona la medida de que los españoles que han de ir a Carolinas y Palaos embarquen en el vapor Puerto-Rico...

Claramente se ve el propósito egoísta y la política odiosa que acusan estos acuerdos del gobierno yankee...

Mientras los periódicos y los que pasan el tiempo hablando de política se entretienen en discutir si el ministerio tiene tendencias liberales ó reaccionarias...

La necesidad de un arreglo de la Deuda que reduzca la cantidad que haya de pagarse por intereses...

En cuanto a Filipinas, la República norteamericana alega que no está obligada a más de lo que se ha convenido en el tratado de París...

Parece acordado en el Consejo de ministros del sábado último, que las elecciones generales de senadores y diputados no se celebren...

Reunidas las Cortes en los primeros días de junio, claro es que no habrá tiempo hábil para discutir presupuestos ni medidas de Hacienda...

El movimiento iniciado en el extranjero contra la introducción de la música profana en el templo ha hecho sentir su influencia en España...

Una de estas Asociaciones, la más importante sin duda, es la «Asociación Iseidortiana», fundada por el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá...

La Academia Española ha rendido hoy justo homenaje de admiración al insigne dramaturgo Tamayo y Baus...

El discurso apologético ha sido leído por el Sr. Pidal, panegirista a la altura del voto cuyas creaciones constituyen preciadísimo joyel de la dramática española.

Una empresa teatral de Madrid ha presentado al ministro de Fomento una exposición oponiéndose a que la del Real de las representaciones que tiene anunciadas de la Retratología de Wagner...

La exposición ha sido informada favorablemente en el negociado de Instrucción pública, y el director, Sr. Hinojosa, se propone cumplir la ley estrictamente...

En estos días se esperan 7,000 hombres; de ellos 3,000 negros.

Hay grandes temores por la suerte que pueden correr los infelices cautivos españoles.

Además—dicen—los excitan a que luchan contra los yankees, no permitiéndoles que desembarquen en ningún punto de la costa.

En el Teatro de la Princesa se representó la comedia fantástica de Shakespeare The Merchant of Venice...

El Sr. Benavente ha hecho la adaptación de una manera muy discreta, demostrando una vez más que es un literato cultísimo y de refinados gustos literarios.

Al terminarse la representación de la obra, el público obligó a Benavente a presentarse cinco ó seis veces en el palco escénico.

Según el referido reglamento, que también inserta el periódico oficial, podrán concurrir a estas Exposiciones los artistas españoles y extranjeros...

Solo se admitirán las obras que lo merezcan, a juicio del Jurado, con sujeción a lo prescrito en este reglamento...

Sección de Pintura.—Obras de pintura ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos: vidrieras pintadas por medio del fuego...

Sección de Escultura.—Obras de escultura general.—Grabados en hueco.

Sección de Arquitectura.—Proyectos de edificios de todas clases.—Estudios de restauración.—Modelos de arquitectura.

Sección de Arte decorativo.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Muchísima animación hubo anoche en los principales teatros con motivo de varios estrenos.

En la Princesa se efectuó el de la comedia Hotel Severini, arreglo del vaudeville de Feydeau, hecho por D. Pedro Gil...

La obra es de las llamadas gordas en el argot de bastidores, pero tiene tanta gracia, que los espectadores no tienen tiempo más que de reír, sin detenerse a pensar en la inverosimilitud de la trama...

El gran tirano es la mujer, una mujer que influye en las elecciones y que pone en juego todos los medios imaginables para lograr el triunfo de la candidatura que apadrina.

El primer acto está bien hecho, contiene bastantes chistes y los tipos están dibujados con exactitud.

Este no es extraño. Como el Sr. Sanchez Pastor ha hecho algunas elecciones en Castellón, conoce la materia, y tal vez las escenas de anoche fueran un fiel reflejo de como las gastan en aquella provincia.

En el Teatro de la Princesa se representó la comedia fantástica de Shakespeare The Merchant of Venice...

El Sr. Benavente ha hecho la adaptación de una manera muy discreta, demostrando una vez más que es un literato cultísimo y de refinados gustos literarios.

Al terminarse la representación de la obra, el público obligó a Benavente a presentarse cinco ó seis veces en el palco escénico.

Según el referido reglamento, que también inserta el periódico oficial, podrán concurrir a estas Exposiciones los artistas españoles y extranjeros...

Solo se admitirán las obras que lo merezcan, a juicio del Jurado, con sujeción a lo prescrito en este reglamento...

Sección de Pintura.—Obras de pintura ejecutadas por cualquiera de los procedimientos conocidos: vidrieras pintadas por medio del fuego...

Sección de Escultura.—Obras de escultura general.—Grabados en hueco.

Sección de Arquitectura.—Proyectos de edificios de todas clases.—Estudios de restauración.—Modelos de arquitectura.

Sección de Arte decorativo.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

Sección de Artes y Oficios.—Sección 1.ª Carpintería.—Ebanistería.—Talla aplicada.—Inserciones, formas y tornos.—Metalistería.

gunda y seis de tercera para cada una de las secciones.

Por último, en real orden del mismo día 10 se dispone lo siguiente:

1.º Que el plazo señalado por el art. 6.º del referido reglamento para la presentación de las obras se entienda del 12 al 22 de abril, ambos inclusive, y entendiéndose que este plazo es improrrogable.

2.º Que a tenor de lo preceptuado en los artículos 19 y 23, la votación del Jurado tendrá lugar el día 25 de abril, de dos a seis de la tarde, y su constitución el día 25.

3.º Que el Jurado examine las obras para su admisión en el tiempo fijado por el artículo 37, ó sea en los días del 26 al 29, ambos inclusive.

4.º Que la colocación de las obras de arte se verifique dentro de los seis días siguientes, ó sea del 30 de abril al 5 de mayo, ambos inclusive, empleándose en todas las operaciones referidas las horas de nueve de la mañana a seis de la tarde.

VALENCIA

El servicio de correos quedó ayer normalizado, recibiendo junta la correspondencia de la línea de Madrid de los tres días que estuvo interceptada la vía.

De las líneas sólo queda interrumpida en esta región la de Gandía a Alcoy, en la que se trabaja activamente para reparar los desperfectos causados por las aguas.

Probablemente, de mañana a pasado mañana se habrá logrado este laudable propósito.

Del mar, lo único nuevo que hay es la llegada a nuestro puerto de la pareja del bau de D. Pascual Gimeno, cuyas barcas, Angeles y San Juan, se creían perdidas estos días.

Ambas embarcaciones tuvieron que sufrir mucho; pero pudieron refugiarse en el islote Espalmador, y a esto deben su salvación.

No hay que decir la alegría con que en las poblaciones marítimas se recibió ayer tarde la noticia de la llegada de los que ya se creían sepultados en el golfo.

En los muelles, el movimiento de carga y descarga, como el de arribadas y salidas de buques, fué ya el de ordinario.

Al fin tenemos alcalde en propiedad. En el correo de ayer se recibió la real orden nombrando presidente de este Ayuntamiento, al digno representante D. Pascual Guzmán y Pajarón...

La real orden está fechada el día 10 del corriente, y su retraso en recibirse se debe al de los correos de estos días por causa del temporal.

El Sr. Guzmán hará sin duda alguna un buen alcalde, por sus prestigios personales y su celo en todo cuanto se refiera a los intereses generales de la ciudad, razón por la cual el felicitario por su designación nos felicita también.

El nuevo alcalde tomará posesión del cargo del viernes al sábado próximos.

El Correo de Valencia, que se ha metido ahora a político, con vistas al romerismo en que parece se inspira, se ha dado estos días a comentar propias suposiciones, y como suyas gratuitas, y se relame de gusto barajando a LAS PROVINCIAS, a su Director y a los síndicos...

En las divisiones de los ministerios, de su candidatura para las próximas elecciones generales, de la jefatura de los síndicos, de quééserán los que en su día habrán de sustituir al gobernador y el alcalde aún no poseedores de sus cargos, y a vuelta de otros mil... cosas, acaba por no entenderse ni dejar que le entiendan.

Y como no le entendemos, huelga que nos diga todo eso de las divisiones y las restas, que tanto le preocupan por lo visto.

—Hoy, como hemos dicho, llegará el nuevo gobernador civil señor conde de San Simón, al que acompaña en su viaje el ex diputado a Cortes por esta circunscripción Sr. Calabulg.

En la sesión que celebró ayer la Comisión provincial, y después de varios informes sobre carreteras, se dio cuenta de los efectos del temporal, leyéndose varias comunicaciones de diferentes puntos de la provincia.

En ellas dice el alcalde de Requena que se han derrumbado cinco casas; el de Riola, que se ha hundido la consistorial, sepultando la documentación, libros y enseres entre los escombros, y los de Fontaleja, Chelva y Fuente la Higuera, que los términos respectivos han quedado barridos, habiéndose perdido por completo las cosechas, lo cual ha determinado la más espantosa miseria.

Los diputados acordaron dejar sobre la mesa dichas comunicaciones, y las que indudablemente se recibirán de otros pueblos en el mismo sentido, a fin de reunir antecedentes, visitar luego las comarcas damnificadas para apreciar la verdad de los daños causados por el temporal y subvenir en lo posible al alivio de las desgracias.

Es lo que procede, y esperamos que se hará cuanto antes.

—El gobernador civil ha recibido la siguiente circular telegráfica: «El gobierno viene prestando preferente atención a la obligación que representa el pago de alcances a los reparados, y estudia el medio de arbitrar los recursos al efecto necesarios.»

Curso V. S. las peticiones que con tal motivo, dentro de los respetos debidos a la ley, se formulen, asegurando a los interesados que esta cuestión se solucionará en la medida de lo posible y con arreglo a los principios de justicia que le son aplicables.

Traslado, pues, a los reparados. —Como habíamos anunciado, ayer regresaron de Madrid el gobernador de Badajoz, D. Juan Dorda, el barón de Alcahalí y D. Enrique Dupuy de Lome, a los que acudieron a recibir en la estación gran número de sus amigos y muchos caracterizados ministeriales.



De cualquier modo, las alhajas que componían el tocado de la reina tenían un valor de justiprecio legal de 7.715,405 reales, y como si esta ostentación no fuese bastante todavía, sobre un bufete de la cámara de la reina, donde el capítulo se efectuó, lucía una de sus joyas de tocador, el Caracol, que se componía de dos partes:

Un Caracol con ciertas bandas de brillantes de color rosa, con cinco guías de oro lisas, recortadas, con varias perlas en forma de almendras, medianas y chicas, la mayor parte blancas y algunas de color rosa, evaluado en 1.188,870

Y un segundo grupo que iba armado en dicho Caracol, que tenía seis guías de oro lisas con varios recortes y muchas perlas forma de almendras grandes, medianas y más chicas, también blancas y rosas, que valía otros 2.053,820

De modo que, sumados los 3.240,390 reales de las dos piezas del Caracol con los 7.715,405 en que estaban justipreciadas, cuando existían, antes de robarlas en 1808 los franceses, las joyas que el 17 de abril de 1796 vistió la reina María Luisa para el capítulo de su Orden que aquel día festejó la paz de Basilea, formaban un total de 10.955,795 reales, y con los 10.157,495 de las joyas que vestió el rey, 21.113,290 reales.

Qué monarca de Europa, como antes se ha dicho, podía disponer para un caso dado y una sola festividad de un guarda-joyas semejante? Bien es verdad que en el joyero de Carlos IV y de María Luisa, las perlas gruesas en rama se guardaban en taleguillos numerados y los brillantes desmontados de todos tamaños, como las demás piedras preciosas de análogo valor, en cajas inventariadas!

Pontificaria de San Miguel de los Reyes, de encanillada crónica.—Joaquín Pérez Domenech, de ocho meses, Unión, 5, de bronquitis capilar crónica.—Teresa Calatayud Benavent, de 3 años, Liria, 23, de bronco-pneumonia.—Joaquín Albertch Berg, de 23 años, Ermita de San Jaime, 4, de tuberculosis pulmonar.—Rafael Terol Cervera, de 14 años, Rovers, 23, de meningitis.—Emilia Prósper Esteve, de 14 meses, Serranos, 30, de una pulmonía.—María Cortina Mateu, de 24 años, Sagunto, 138, diagnosticada de una tuberculosis pulmonar.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santa Leocricia, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de San Raimundo de Peñero, con rito doble de segunda clase, color blanco y conmemoración de la feria.

SANTOS DE MAÑANA.—San Agapito, obispo y confesor.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquia de Santo Tomás. Se descubre a las cinco y media de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Turno del Santísimo Sacramento.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro, en su capilla. Privilegiada.

Cultos

En la parroquia de San Nicolás, a las cuatro de la tarde, Hora, con exposición de S. D. M., trisagio, sermón y reserva.

En la parroquia de Santa Catalina, a las siete y media de la mañana misa, seguida en el altar del Santísimo Cristo; y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio con meditación, sermón y motetes.

En la parroquia de la Santísima Cruz, al anochecer el ejercicio de la Felicitación Josefina.

En el convento de San Gregorio, continúa el novenario al patrono San José. A las seis de la tarde, trisagio, sermón, meditaciones y reserva.

Se celebra el ejercicio del Via-Crucis: en la parroquia de los Santos Juanes, a las seis y media, con sermón; en San Esteban, San Lorenzo y Santo Tomás, a las seis y media; en la Trinidad, a las siete; en Santa Catalina de Sena, a las cinco y media, con sermón; en los Carmelitas y en el Calvario público, a las cuatro y media.

Continúa el mes de San José: en la capilla del Milagro, a las cinco y media de la tarde; en la Iglesia del Temple, a las ocho de la mañana; y en las parroquias de San Esteban y Santa Catalina, a las siete y media de la mañana.

cenela. Por encargo del Sr. Durán y Bas, ha puesto a la firma un decreto de indulto de pena de muerte. Asimismo ha firmado el regente los decretos separando de sus destinos, previa formación de expediente, a los administradores de Aduanas de Sevilla y de Bilbao, y otro decreto referente a las gulas para la exportación de azúcares.

Los ministros de Fomento y de la Guerra han despedido esta mañana con la reina, no obstante no correspondierles en turno. El señor general Polavieja ha puesto a la firma varios decretos referentes a personal.

BARCELONA.—Un violento incendio ha destruido la sección de tintorería de la fábrica de tejidos de D. José Vila, situada en la calle del Dos de Mayo de San Martín de Provensals. La fábrica se hallaba asegurada.

Madrid 14, a las 3-45 tarde.

El ministro de la Gobernación ha dicho que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana se tratará de las fechas de disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las elecciones parlamentarias.

Han cumplimentado a la reina regente los generales Marín y Muñoz Vargas.

Se confirma que el Dr. Robert será nombrado alcalde de Barcelona.

El Sr. Dato ha calificado de fantasías e infundidos los supuestos conflictos que, según la prensa de oposición, rodean al gobierno. El gobierno no oculta que las gestiones para conseguir la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas tropiezan con serias dificultades.

Cuando éstas iban por buen camino, y se creía ya que se conseguiría la libertad mediante la entrega de algunas cantidades en metálico, los Estados Unidos han entorpecido los trabajos, oponiéndose a que entregásemos dinero a los tagalos. Sin embargo, el gobierno no desmaya en sus propósitos, y se halla dispuesto a emplear, para conseguirlos, la acción diplomática y la de la Cruz Roja de todas las naciones de Europa. Además remitirá al gobierno de Washington una nota, por conducto del embajador francés, exponiéndole todos los aspectos del asunto, y expresándole la ineludible obligación en que se halla, según una de las cláusulas del tratado de París, de gestionar la libertad de los españoles prisioneros.

Madrid 14, a las 5-30 tarde.

He hablado con el ministro de la Gobernación acerca del alcance de las declaraciones que se atribuyen al general Jimenez Castellanos y que tanto han disgustado a los jefes y oficiales de la guarnición, y aquel ha manifestado que se trata sencillamente de infundidos o exageraciones de la prensa.

Telegrafían de Cádiz diciendo que mañana a las siete de la mañana saldrá de aquella bahía la escuadra, con objeto de practicar ejercicios.

El general Otilis [ha negado al general Ríos que transporte armas y municiones a las Carolinas. El vapor Puerto-Rico zarpará a mañana de Manila conduciendo a los españoles destinados a las Marianas, Carolinas y Palaos.

Cuando esta mañana ha ido a Palacio el ministro de la Guerra, no ha llevado ningún decreto a la firma regia. El objeto de la visita la reina ha sido solo el de hablarle del resultado de la visita del general Jimenez Castellanos a los cuarteles, asunto que preocupa al gobierno, aunque se le ha querido quitar importancia. Lo cierto es que los oficiales de la guarnición de Madrid parecen que están disgustadísimos con el general Jimenez Castellanos.

Nueva artillería

PARIS.—Ha terminado la sustitución del armamento de la artillería. Se han organizado 430 baterías como no las hay en el mundo.

La explosión de Tolón

PARIS.—La Cámara se ha ocupado de la explosión del polvorín de Tolón. El ministro de Marina ha manifestado que, de las investigaciones practicadas hasta la fecha, no pueden deducirse responsabilidades. Ha añadido que el gobierno presentará a las Cámaras la información que se está llevando a efecto.

Venta de cañoneras

LONDRES.—Un despacho de Manila dice que los españoles han vendido a D. Francisco Reyes, por la cantidad de 201,012 pesos mejicanos, trece cañoneras que conservaban en Filipinas.

Ordenes apremiantes

NUOVA-YORK.—El gobierno norteamericano ha ordenado al general Otis que avance resueltamente y ataque con decisión a los tagalos.

El general Lawton está encargado de practicar exploraciones para enterarse de las posiciones y estado del enemigo. El movimiento de avance debió empezar ayer.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica) (Número 105.)

Madrid 14, a las 10-30 noche.

A Valencia

En el tren-correo de esta noche ha marchado a Valencia el nuevo gobernador civil, señor conde de San Simón.

También ha salido para esa el diputado a Cortes D. Vicente Calabuig.

A la estación de Atocha han acudido a despedir a los viajeros numerosos valencianos y amigos, entre los cuales he visto al Director de LAS PROVINCIAS, D. Teodoro Llorente.

La cuestión de los militares

La prensa sigue comentando la visita que hizo ayer a uno de los cuarteles el nuevo capitán general de Madrid, Sr. Jimenez Castellanos.

Todos coinciden en la extrañeza general que han producido las censuras que, delante de todos, dirigió a los jefes y oficiales.

Hoy ha visitado el general el cuartel de San Gil, y ha elogiado mucho el celo de la oficialidad de los regimientos de caballería de la Reina y Montesa, que se alojaban en dicho cuartel.

Estos elogios han disminuido algún tanto la excitación que reinaba por las palabras que pronunció el Sr. Jimenez Castellanos ante las fuerzas que revisó ayer.

Se dice que los jefes y oficiales de la brigada acudida van a elevar respetuosa protesta ante el ministro de la Guerra, contra las frases del capitán general.

Se asegura que éste, en el orden de la plaza de uno de estos días, consignará un elogio general a todos los jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Con esto creése que se calmarán los ánimos.

Se ha dicho que los jefes y oficiales a quienes molestaran las palabras del general Jimenez Castellanos, trataban de reunirse en el Cuartel Militar, para tomar acuerdos de importancia; pero tengo motivos para asegurar que esta reunión no se verificará, dándose por terminado todo satisfactoriamente.

La huelga de los cocheros

El gobernador de Madrid, Sr. Liniers, practica activas gestiones, con objeto de impedir la anunciada huelga de los cocheros.

En la Unión Mercantil

En este momento, en el Círculo de la Unión Mercantil está dando una conferencia el señor Moret, sobre el tema: «La Asamblea de las Cámaras de Comercio de Zaragoza».

Lo de León

Según todos los informes recibidos, tanto oficiales como particulares, resulta que carece de importancia lo ocurrido el domingo en León.

La cosa se redujo a que los carlistas silbaron al pasar la música del regimiento de Burgos, toando el Himno de Riego.

Los liberales protestaron, y hubo el tumulto consiguiente, repartiéndose palos entre liberales y carlistas.

Lo que no se ha confirmado es que el general gobernador militar fuera quien ordenó a la banda militar que tocara el Himno de Riego.

Los carlistas

El Sr. Barrio y Mier está esperando la contestación a la consulta que dirigió a D. Carlos sobre si los carlistas debían ir o no a la lucha en las próximas elecciones generales.

Se espera que el Presidente dirá a los suyos que vayan a los comicios, según opinan los prohombres del partido.

Contra Augusti

Háblase de que en breve tomará algún importante acuerdo el Consejo Supremo de Guerra y Marina en las causas que instruye por las rendiciones de Manila y Santiago de Cuba.

Se cree que esto está relacionado con la sumaria del general Augusti.

Como en España!

Los periódicos de Italia dan cuenta de un curioso incidente ocurrido en Lombardia al general Pelloux.

Habiendo pedido éste ser incluido en las listas electorales, se le ha desestimado la petición, por no constar oficialmente que haya cumplido 21 años, ni que sea ciudadano italiano, ni que sepa leer y escribir.

La cuestión de las elecciones

Sigue habiéndose de la cuestión de las fechas en que se verificarán las elecciones.

Entre los ministeriales, como entre las oposiciones, discútese la conveniencia o inconveniencia de que se celebren las generales antes o después de las municipales; pero domina la tendencia a lo primero.

Abona esta opinión, no solo la posición mas alrosa en que quedaría el gobierno haciendo las elecciones generales antes de la constitución de los Ayuntamientos, sino también la seguridad del triunfo para los candidatos ministeriales.

Según dicen los que defienden esta opinión, lo que podría ocurrir a no sumo es que la mayoría se compusiera de unos veinte diputados menos; pero ello no habría de influir para nada en las decisiones del Parlamento.

Nombramiento

Madrid 14, a las 6-5 tarde. (Núm. 464.)

Ha sido nombrado segundo jefe de la Aduana del Grao D. Pedro Muñoz, administrador que era de la de Port-Bou.

Dimisión

El duque de Veragua ha dimitido el cargo de presidente de la junta de Aranceles. Le reemplazará el Sr. Concha Castañeda. Mencheta.

Viajeros

Madrid 14, a las 11-55 noche. (Despacho núm. 247.)

Esta noche han salido para esa en el tren correo el gobernador señor conde de San Simón, el diputado a Cortes Sr. Calabuig, el ex-diputado D. José María Gadea Orozco y el señor Muñoz de Vaca.

Este último va como secretario de ese gobierno civil, para cuyo cargo ha sido nombrado.

Pérdida de un torpedero

Madrid 13, a la 1-10 madrugada. (Núm. 1.)

Dicen de Gibraltar que anoche, durante el simulacro de ataque para defensa de la plaza, el torpedero núm. 93 encalló en las piedras del muelle nuevo, quedando inmovilizado en ellas y perdido completamente.

La cuestión de las multas a los herederos de Campo

Madrid 13, a la 1-30 madrugada. (Núm. 2.)

El Ayuntamiento de esta corte ha recibido una comunicación del gobernador civil contestando a la consulta que aquel le había hecho respecto a si debe tramitarse el expediente de apremio contra los herederos del marqués de Campo por incumplimiento en el pago de las multas que le impuso el municipio de Valencia por faltas en el alumbrado público.

El gobernador se inhibe del asunto, diciendo a la alcaldía que ésta debe resolver lo que le parezca más conveniente.

El secretario de este Ayuntamiento ha prometido al delegado del de esa capital, señor Zambrana, informar mañana del asunto al alcalde, para ver si éste levanta la suspensión del apremio decretado por el señor conde de Romanones.

Siniestro marítimo

Madrid 13, a la 1-55 madrugada. (Núm. 3.)

Acaba de recibirse un despacho de Gibraltar, diciendo que el bergantín-goleta español Fell, de la matrícula de Villagarcía, que procedente de Vigo marchaba a Denia, con cargamento de maderas, fué abordado ayer mañana por el vapor inglés Grangebranch, a cinco millas al Oeste de Ceuta.

El bergantín-goleta resultó con grandes averías, y perdidos el trinquete y el bauprés.

El buque Hércules le remolcó hasta Gibraltar, sin que hubiera que lamentarse desgracia alguna.

El temporal en Palma

Madrid 13, a las 2-20 madrugada. (Núm. 4.)

Comunican de Palma de Mallorca que a causa del temporal, rompiéronse ayer las amarras de dos buques de aquella matrícula que se hallaban anclados en el puerto.

Ambas embarcaciones se aboraron, yéndose a pique el de menor tonelaje, llamado Internacional. El otro resultó con importantes averías en su casco.

El príncipe de Hohenlohe

Se insiste en que dimitirá el cargo de conde de Hohenlohe y se añade que será nombrado para sustituirle el príncipe Rodalí.

Los prisioneros de Filipinas

Madrid 13, a las 2-30 madrugada. (Núm. 1.)

El presidente del Consejo de ministros ha conferenciado con el embajador de Francia en Madrid.

Esta conferencia, como otras que celebrará el Sr. Silveira con los representantes de las potencias europeas, encaminase a concertar una acción diplomática colectiva para lograr el rescate de los españoles prisioneros de Aguinalón.

También se ha reunido la Asamblea nacional de la Cruz Roja, acordando dirigirse a todas las Asambleas del extranjero pidiéndolas que gestionen la libertad de dichos prisioneros.

El pan en Madrid

El alcalde de Madrid, señor marqués de Aguilar de Campo, ha conseguido que desde el lunes próximo se rebaje el precio del pan cuatro céntimos por kilo.

Contra la Diputación de Madrid

En el Consejo de ministros que se reunirá esta tarde en la Presidencia, el Sr. Dato traerá cuenta de los términos en que se halla redactada la real orden encargando al director general de Administración local señor Aparicio, la anunciada investigación contra la Diputación provincial de Madrid.

Las Cortes y las elecciones

Se espera que en el Consejo de hoy se resolverá la cuestión de la fecha en que quedarán disueltas las actuales Cortes.

El Sr. Dato nos ha manifestado que las elecciones generales se celebrarán seguramente en abril.

En honor de Máximo Gómez

Madrid 13, a las 3-15 madrugada. (Núm. 2.)

Cablegrafían de la Habana que se ha verificado allí una manifestación en honor de Máximo Gómez, la cual fué disuelta por las autoridades norteamericanas.

El cadáver de Villamil

También dice el cable que el cadáver del héroe marino español D. Fernando Villamil ha sido hallado entre unas rocas en la costa de Santiago de Cuba.

El cadáver de dicho capitán de navío ha aparecido atado a un asiento de la cubierta

del destroyer Terror que dirigía en el combate naval en que halló gloriosa muerte.

Yankées y tagalos

Madrid 13, a las 3-20 madrugada. (Núm. 5.)

En Washington se ha recibido un nuevo despacho de Manila, relatando el movimiento de las tropas yankées al emprender las operaciones contra los filipinos.

La columna del general Warion cruzó el río Pasig, limpiando de rebeldes la zona izquerda del río.

Los filipinos han comenzado a reconcentrarse en Patero y Tsgulig.

Ayer hubo un nuevo combate entre Pasig y Patero, y según dicen los yankées, no tuvieron baja alguna, haciendo prisioneros a tres tagalos.

Máximo Gómez y la Asamblea cubana

Madrid 13, a las 3-25 madrugada. (Núm. 6.)

De la Habana telegrafían a Nueva-York diciendo que la manifestación organizada en aquella capital en honor de Máximo Gómez, no pudo disolverse la policía.

Esta trató, haciendo grandes esfuerzos, de restablecer el orden; pero los grupos, dispuestos a todo sin duda, dirigiéronse a la residencia del generalísimo, a donde hubieran llegado si no hubieran intervenido las tropas regulares.

Los alborotos fueron por fin apaciguados sin percarne alguno.

Máximo Gómez ha recibido telegramas de todas las poblaciones de la isla, censurando los acuerdos de la Asamblea cubana.

Esta Asamblea, en la sesión que celebró ayer, insistió en el acuerdo de despojar al generalísimo del mando superior del ejército y declaró traidor a Quesada, antiguo secretario de la junta filibustera residente en Nueva-York.

Silveira y el embajador francés

Madrid 13, a las 3-30 madrugada. (Núm. 8.)

En la conferencia que ha celebrado con el embajador francés Mr. Patenotre el Sr. Silveira, éste le ha pedido a aquel, que el gobierno de Francia se dirija amistosamente al de los Estados Unidos para conseguir la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas.

Además, el Sr. Silveira recabará de los representantes de las otras naciones, que ejerzan una acción común en favor de los respectivos gobiernos, a fin de lograr el rescate de aquellos españoles.

El presidente del Consejo de ministros entregó a Mr. Patenotre, para que éste la transmita a su gobierno una comunicación diciendo que, habiéndose obligado los Estados Unidos en el Tratado de paz a gestionar la libertad de los españoles prisioneros de los tagalos, y no habiéndolo conseguido, debe el gobierno de dicha República, a lo menos, respetar lo pactado, permitiendo que comisionados españoles gestionen el rescate de dichos prisioneros.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia transmitirá lo que dice la comunicación del gobierno español al embajador francés en Washington, Mr. Gambón, para que éste, a su vez, lo ponga en conocimiento del gabinete norteamericano.

Todo igual

El general Ríos cablegrafió desde Manila al gobierno, que la situación sigue igual.

Los haberes de los repatriados

El ministro de la Guerra, general Polavieja, ha confirmado que dentro de unos días se pagará a los repatriados.

La Cruz Roja y los prisioneros de Filipinas

Madrid 13, a las 3-35 madrugada. (Núm. 10.)

La reunión de la Asamblea nacional de la Cruz Roja, la ha presidido el general Polavieja.

Ha acordado dirigirse a la Asamblea Suprema de Ginebra, pidiéndola que tome la iniciativa e invite a todas las de los demás países a que nombren comisionados que vayan a Manila a gestionar la libertad de los prisioneros.

Fallecimiento

Madrid 13, a las 3-40 madrugada. (Núm. 11.)

Ha fallecido en esta corte el senador vllallito y opulento capitalista, D. Marín Estéban.

Otro fallecimiento

Telegrafían de París que en Soumille ha fallecido el famoso escritor Emilio Epokmann, compañero del conocido novelista Erekman Chatráin.

Lo que dice Silveira

Madrid 13, a las 3-55 madrugada. (Núm. 14.)

El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que los comisionados de las Cámaras de Comercio no debían de quejarse del gobierno, toda vez que éste, en el último Consejo, resolvió dos de las conclusiones de la Asamblea, siendo una de ellas la amortización del 50 por 100 de las vacantes que ocurran en el ejército de mar y la supresión del ingreso en las Academias de los ramos de Guerra y Marina.

Lo de la guarnición de Madrid

Madrid 13, a las 4-10 madrugada. (Núm. 4.)

En los centros oficiales niegan rotundamente los rumores que han circulado suponiendo la existencia de un conflicto entre la guarnición de Madrid y el comandante general del primer cuerpo de ejército Sr. Jimenez Castellanos.

Las palabras que éste pronunció anteayer en uno de los cuarteles, y que tanto ruido han movido sin duda, por haberlas algunas interpretado mal, son las siguientes:

«A las seis—dijo el capitán general dirigiéndose a los soldados—viene un brillante juventud inspirada en los sanos consejos que ha oído en el seno de sus honradas familias, y está mandada por una oficialidad muy ilustrada, noble y digna.»

«Puede estar segura la nación de tener siempre garantidos el orden, la moralidad y las instituciones.»

Plaza.

Imprenta Domenech, Mar. 66.

Diario de Avisos

BUÑUELOS

superiores, los hay a todas horas en la horchatería de la calle de San Vicente, núm. 130.

PARA SAN JOSÉ

Grandes existencias en tarjetas-felicitación y otros objetos para obsequios de este día, encontrados al público a precios sin competencia en la fábrica de cajas y estuches de

Tortajada y Compañía

sucesores de José Sanz, Torno de San Cristóbal, 1, frente al café de Colón, establecimiento único en su clase.

Azulejos y baldosas hidráulicas

GUILLEM DE CASTRO, NUM. 27 FRENTE AL MATADERO

Algunas personas, antes de usar el Callejón Escorial, han preguntado a su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernand VII, 7), si la acción de su específico para la curación de los cálculos era química o química. Dicho señor nos ruega digámonos que es simplemente mecánica, natural e inofensiva, y que se vende a 6 rs. el frasco.

PASTILLAS BERTRAN

Clavo-boro sódicas a la cocaína. Los resfriados, anginas, tos, ronquera, catarrhos, úlcera, picor, alonía, fétidez de aliento, y demás enfermedades de la boca y garganta, se curan sencillamente tomando las pastillas Bertran. Venta: Barcelona, Dr. Bertran, plaza Jaqueras, 2. CAJA, 1'50 pesetas. En Valencia, Dr. Costas, Sombriería, 5.

Corsetería artística

A MIRÓ 3—calle de las Avellanas—3

Últimos figurines de París, Lyon y Viena

No hay talte difícil de ceñir que resista a la suprema elegancia de nuestros modelos.

ESPECIALIDAD en fajas higiénicas para señoras delicadas del vientre.

